

9) Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por prestación del servicio de utilización de Polideportivo y gimnasio.

Utilización del Polideportivo:

Entrada mayores 16.....3,00 euros.

Entrada de jubilados..... 0,75 euros.

Abono mensual10,50 euros

Abono trimestral..... 15,50 euros.

Abono **74,00 euros** (*) *Modificación publicada BOPTE 19/04/2017)*

Descuento en Abonos Jubilados.....50%

Utilización del Gimnasio:

Entrada mayores 16 años..... 3,00 euros.

Entrada de jubilados..... 1,15 euros

Abono mensual..... 11,00 euros

Abono trimestral..... 21,00 euros

Abono anual.....62,00 euros.

Descuento en Abonos Jubilados..... 50%